

:: STOP...

:: ¿Cuáles son las “agujeros negros” de la ley contra la violencia de género...? ::



Dibujo de Sergio Vicente Rodríguez - Estudiante de ESO 1B - Departamento de Dibujo - 3 de febrero de 2009

La violencia de género no solo afecta a la pareja; los hijos, que ven discutir a sus padres permanentemente, también salen perjudicados. Pueden llegar a ser futuros maltratadores debido a esa situación familiar. Las personas maltratadas deberían, al sufrir los insultos, las vejaciones, las agresiones, denunciar estos hechos para evitar males mayores. La persona maltratada puede llegar a pensar que no sirve para nada, que es una persona socialmente inútil y por este motivo vivir sometida al miedo y la inseguridad. Yo pienso que el maltrato es una gran falta de respeto hacia la persona que lo sufre. Estas personas sufren tanto moral como físicamente.

Diego Juanes Sánchez - ESO 3A

Redacción sobre la violencia de género

Día Internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2008.

Las víctimas del maltrato no se sienten seguras. Esto se debe principalmente a que faltan servicios policiales especializados y suficientes y por ello no se puede saber el grado de riesgo al que las víctimas de maltrato están sometidas. Por esa razón se ha creado una asociación que quiere que se de asistencia letrada desde que se hace la primera denuncia.

Dicen que se tiene que aumentar el presupuesto para que las personas amenazadas tengan la posibilidad de tener garantizada su seguridad a través de los medios telemáticos e informáticos que se le aplican a los maltratadores, para que cuando las víctimas del maltrato, que generalmente son mujeres, denuncian los hechos, tengan ayudas para su protección y económicas para superar los primeros meses.

Los jueces especializados en este tipo de delitos tiene mas de seiscientos casos sin resolver encima de la mesa; por eso este año se destinaron sesenta y cinco mil euros para edificar cuatro casas de acogida que han podido ayudar a sesenta y tres mujeres y setenta menores.

En las noticias de los periódicos de estos días hemos leído que ha muerto una persona y otra esta en coma por haber llevado a cabo una acción ejemplar que es ayudar a unas mujeres maltratadas por sus maridos, por eso se les ha homenajeado. En año contamos mas de sesenta mujeres que han muerto a causa de la violencia de género.

Carlos Martín Rodríguez - ESO 3A

La violencia de género

Día Internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2008.

La violencia de género es como una mancha negra, llena de palabras frías, insultos y reacciones. Esto lleva a un mal entendimiento en la relación de pareja, lo que hace que la persona maltratada se sienta insegura, se desprecie a si misma y deje de valorarse como una persona.

D.

Las víctimas del maltrato no se sienten seguras

Día Internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2008.

¿Cuáles son las "agujeros negros" de la ley contra la violencia de género? La norma supone avances, pero se ha demostrado que no es suficiente para solucionar el problema como pretendía Zapatero. Se ha exigido que se cambie el artículo 20 para que la asistencia a la víctima sea obligatoria desde el momento de la denuncia.

¿Y que ganarían las víctimas con esta medida? Las mujeres estarían más seguras y sabrían sus derechos. La norma puede ser buena solo si se dota de los medios suficientes. Hasta el momento esto no se ha cumplido adecuadamente.

¿Cuáles medios? No se pusieron en marcha los juzgados previstos por la ley y faltan policías especializados para proteger a las mujeres maltratadas y que hasta el pasado viernes no se aprobó el programa para encontrar trabajo a las víctimas víctimas de la violencia de género... ¿Se puede medir la eficacia de una ley por el número de mujeres muertas? No, pero las mujeres se sienten más protegidas. Todas las mujeres deben denunciar estas situaciones vejatorias, no se pueden quedar calladas. ¿Por qué sigue habiendo asesinatos cuando hay más medidas que nunca? Porque siguen habiendo hombres anticuados que no entienden las conquistas de las mujeres, porque no todas las mujeres denuncian su situación intolerable, porque la situación de libertad que han alcanzado las mujeres no es entendida por los hombres antiguos.

Dos homenajeados por su acto de valentía en defensa de las mujeres son: Jesús Neira, profesor de Instituto: que se debatía entre la vida y la muerte y que hoy, afortunadamente, ha superado parcialmente las secuelas de la agresión, que fue atacado por un hombre al que interpeló porque estaba maltratando a su mujer, el profesor ha recibido mucho apoyo y agradecimientos por su valor. Daniel Oliver, que murió al defender a una maltratada; él también será reconocido por su acto de valor.

Mildrey Echeverri Gómez - ESO 3A

La violencia de género nos preocupa profundamente

Día Internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2008.

La violencia de género se debe en muchas ocasiones al desequilibrio entre ambos sexos a causa del poder, la economía, las creencias religiosas, educación, etc...

Es un atentado contra la vida, la libertad, la dignidad y la integridad física y psíquica de la víctima y eso es un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. La violencia sobre las mujeres puede ser física, causándoles la muerte en muchas ocasiones, sexual, psicológica y económica.

Se dice que entre un 35% y un 40% de las mujeres que viven en pareja sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre, lo que significa que las mujeres están bajo amenaza permanentemente. Las agresiones familiares no son un fenómeno de la sociedad actual, sino que siempre han estado presente en muchas familias. Nuestra sociedad está siendo cómplice de esas muertes al no ponerle remedio de forma tajante.

Jennifer Martín Díaz - ESO 3A

25 de Noviembre de 2008

Día Internacional Contra la Violencia de Género

La Violencia de Género, es un acto que se comete por una variedad de causas, todas ellas injustificables.

En estos momentos, la violencia de género, ya sea masculina o femenina, es un hecho que esta produciendo la muerte a un número intolerable de personas.

Generalmente, estos actos delictivos se producen en parejas jóvenes. Siempre comienzan por una pequeñez y terminan en una agresión grave o en la muerte.

Este delito, que antes era invisible, ha empezado a dejar de serlo. Muchas personas agreden a su pareja, causan su muerte y aún así, van a la Comisaría de la Policía y confiesan su crimen. Otro ejemplo es el de los jóvenes, que en padilla, afortunadamente pocos, van por las calles maltratando a personas que ni siquiera conocen.

Estas víctimas, que suelen ser mayormente mujeres, en muchos casos ocultan sus problemas, y lo que comienza por el menosprecio, los gritos, los insultos, las amenazas, los golpes y hasta las agresiones graves, termina irreparablemente con la pérdida de la vida

Por todos estos motivos, hoy, la ley se ha puesto del lado de estas personas que son víctimas, que sufren, dándoles respaldo, instituciones, vigilancia..., para terminar con este problema inadmisibles. Para que la ley sea eficaz se les pide a las víctimas y a los que son testigos que no callen su sufrimiento ni pasen de largo ante estos hechos. El tiempo pasa y todo cambia, esto puede también cambiar y este es el deseo de todos los hombres y mujeres civilizados.

Aldana Jael Herrera Toledo - ESO 3A

